



ACTA N° 37 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
NUEVAS TENDENCIAS ASISTENCIALES EN CIENCIAS DE LA SALUD

17 de marzo de 2022

El día 17 de marzo de 2022, se reúne de manera ordinaria la Comisión Académica del Máster Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud. La reunión se realiza virtual mediante blackboard, empezando a las 9,30 horas. Asistentes: Dña. María Dolores Guerra Martín, D. Manuel Albornoz Cabello, Dña. Inmaculada C. Palomo Toucedo, Antonio Córdoba Fernández y Dña. Marta Lima Serrano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede del acta nº 37, correspondiente al día 10 de febrero de 2022.
2. Propuesta de cambio de tutor/a para el TFM de la alumna Inmaculada Requelo Rodríguez (Podología).
3. Continuación de la sesión anterior relativa a la propuesta de modificación y cumplimentación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud (Guías de las asignaturas aportadas por los distintos itinerarios).
4. Otros asuntos de interés

Acuerdos

1. Se aprueban por unanimidad el acta nº37 de la CAM.
2. Se acepta la propuesta de la solicitud de cambio de tutor para TFM realizada por la alumna Dña. Inmaculada Requelo Rodríguez. Se acuerda que los profesores Ramón Mahillo Durán y José Manuel Castillo López, realicen la cotutela a dicha alumna.
3. Tras revisar las guías de las asignaturas propuestas para el futuro Máster Universitario, se puntualizan las siguientes cuestiones:

- Todas las asignaturas deben recoger las competencias específicas que se desarrollarán en la misma. No es necesario incluir las competencias generales, pues ya se recogen en la globalidad del título.
- En las diversas actividades formativas debe aparecer un margen de presencialidad, comprendido entre el 60% y 100%, con objeto de facilitar la superación de la asignatura a los alumnos según se recoja en los proyectos docentes.
- Con respecto a la evaluación, y teniendo en cuenta la normativa de estudiantes, todas las guías deben incluir dentro del apartado “prueba de evaluación” un examen, que podrá ser tipo test o bien de respuesta larga o corta. El porcentaje del valor total en la evaluación, estará comprendido entre el 0% y 100%.
- Además, todos los sistemas de evaluación incorporados, deben reflejar un valor mínimo de 0% y un valor máximo de 100%, para permitir que los futuros coordinadores y coordinadoras adapten, la evaluación de la asignatura, en función de los proyectos docentes.

En vista de las modificaciones a incorporar en las distintas guías, se acuerda trabajar en conjunto los tres itinerarios, quedando acordado que para Enfermería se encargue la profesora Guerra, para Podología la profesora Palomo y para Fisioterapia, se contactará con el director del departamento, el profesor Ángel Oliva.

4. Como asunto de interés, se recuerda que hay que preparar el programa de las Jornadas de Orientación Profesional del Máster, que tendrá lugar el día 7 de abril de 17:00 a 20:00.

Respecto al programa se establecen los siguientes acuerdos:

- Contactar con los representantes de los Colegios Profesionales para la inauguración de las jornadas, o para la participación en alguna mesa redonda que aborde el desarrollo profesional y la investigación en cuanto a becas, ayudas disponibles...
- Proponer a la profesora Eugenia Gil como directora del programa de Doctorado interuniversitario en Ciencias de la Salud, para su participación mediante una ponencia relacionada con el programa de doctorado que dirige.

- Ya se ha contactado con dos ponentes para la mesa redonda que abordará la temática relacionada con la publicación en revistas de impacto.
- Se valora incorporar una mesa redonda sobre contenidos del ámbito del emprendimiento o de cooperación.

Para continuar con la cumplimentación de la memoria de verificación del futuro Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud, se propone que la próxima reunión de la CAM sea el 18 de abril a las 9,30 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas.



Fdo. D^a María Dolores Guerra Martín
Presidenta de la Comisión

Fdo. Inmaculada C. Palomo Toucedo
Secretaria de la Comisión